

BALNEARIO DE FORTUNA ¿PIONERO DEL TERMALISMO SOCIAL?

López Rocha, Alberto.*

RESUMEN

El Dr. D. José Amós Calderón Martínez y el Pbo. Bartolomé Bernard, con los fundadores del asilo de San Melchor, hospedaje fundado en las proximidades del Balneario de Fortuna el 1 de Abril de 1882, para ser utilizado por las personas de escasos recursos económicos mientras realizaban la cura termal.

Palabras clave: Asilo de San Melchor

SUMMARY

Dr. José Amós Calderón Martínez and Father Bartolomé Bernard are the founders of Saint Melchor Old People's Home, which was built near the Fortuna Spa on April 1st, 1882. It was for the use of people with limited economic resources whilst they were receiving thermal treatment.

Key words: Saint Melchor Old People's Homes.

RESUME

Le Docteur D. José Amós Calderón Martínez et le Pbo. Bartolomé Bernard, son les fondateurs de la residence de S. Melchor centre crée pres des lieux on Balneaire de Fortune le 1^o Abril de 1.882, pour être utilise pour les personnes ayant pent de recours économiques, durant la realización de cure thermal.

Mots clefs: Residencia de S. Melchor.

Es conocido, que el Reglamento de Aguas y Baños, obligaba a los Médicos Directores de los establecimientos Balnearios, a no aplicar tarifas de honorarios a los considerados "pobres de solemnidad", ni a la clase de "tropa", pero ésto no podía ser suficiente para fomentar el uso de estos tratamientos entre estas personas, ya que para lograr una terapia eficaz, era y es necesaria, como es bien sabido, la aplicación de las técnicas durante varios días

seguidos en el centro termal. Esto requería, como es fácil comprender, la estancia en el propio Balneario o en sus cercanías, situación esta, a la cual no podían acceder en condiciones normales, a pesar de los distintos tipos de tarifas regentes en cada centro, ni los "pobres de solemnidad", ni "la tropa", puesto que implicaba alojamiento y manutención de varios días.

Todo ello motivó otra forma de hospedaje, para aquellos considerados como menos pudientes, y acogidos a la beneficencia. Este fué el caso en el Municipio de Fortuna; se construyó un asilo denominado de San Melchor, fundado por el Dr. José Amós Calderón Martínez iniciador de la idea, y propulsado por la ayuda del cura párrorco de Fortuna Pbo. Bartolomé Bernard, ambos se lanzaron a la aventura de abrir el mencionado asilo, con la finalidad de que pudieran usar el agua mineromedicinal, todas aquellas personas que no dispusiesen de medios monetarios suficientes para realizar el tratamiento termal, en unas aguas tan beneficiosas como las de Fortuna, que previamente habían sido declaradas de utilidad pública hacia mediados del s. XIX.

Probablemente con esta idea podrían considerarse a estos dos personajes como los precursores del termalismo social.

La labor de estos dos hombres, cada uno en su campo y con sus distintos puntos de vista, fué una labor árdua y no llena de facilidades, dado que para llevar a buen fin su idea, precisaron de recurrir a subvenciones y ayudas de todo tipo para ver realizada su obra.

El asilo de San Melchor, se decidió situarlo a unos 200 metros de los baños de Fortuna, por pensar que era un buen enclave, próximo al Balneario y también a la carretera que conduce propiamente al pueblo de Fortuna, además en las proximidades se encontraba un convento de monjas que serían las encargadas de atender el mencionado asilo, aunque desde el principio también prestaban sus servicios a los vecinos del lugar, e incluso a los agüistas en

* Especialista en Hidrología Médica

general que acudían a realizar la cura., hasta el punto de contar con una pequeña escuela, desarrollando por lo tanto no sólo una labor humanitaria sino también educativa, muy estimada por los propios del lugar.

El edificio del asilo de San Melchor constaba de una sala de descanso, una sala para mujeres, otra sala de hombres, un patio, una cocina, una habitación reservada para el enfermero y un número total de siete camas.

Por fin el 1 de Abril de 1882 es escriturado ante el Ilmo. Sr. D. Ambrosio Chinchillas con el nombre al que ya se ha hecho referencia de San Melchor y ese mismo día se efectuó la inauguración oficial.

En los meses restantes del mismo año se constató el paso por el asilo de San Melchor de 86 personas y en el siguiente año se llegó a la suma de 100. La forma de acceder al mismo se hacía a través de los informes de pobreza que los sujetos aportaban de las autoridades municipales de los diversos municipios de donde procedían y donde tenían su residencia habitual.

Como era de esperar, la demanda superó pronto a la oferta, pero además se sumaron las dificultades para seguir consiguiendo financiación para el sustento del asilo, así como para arreglar el acceso al establecimiento balneario, a donde "tomar las aguas", que hasta esos momentos era un lugar muy accidentado en su terreno.

En el Balneario se disponía de unas balsas, llamadas "baños de los pobres" destinadas a los pobres de solemnidad, de unas dimensiones de 3 metros longitud por 3 metros de ancho, y en el mismo lugar, saliendo del baño y bajando unas escaleras existían unos receptáculos donde poder recibir las duchas.

Para proveer de lo necesario al asilo, Dña. Carlota y Dña Milagros Talavera, a la sazón hija y hermana de D. Salvador Talavera, (Administrador del Balneario, casado con Dña Clotilde Bocio, heredera de D. Juan Cascales Font, propietario tras subasta pública del mismo) eran las responsables más directas de recaudar fondos, mediante unas funciones de teatro, representadas por "amateur" a beneficio del asilo.

Todos los Médicos Directores que fueron pasando por el Balneario de Fortuna, tenían la preocupación constante de mejorar tanto la calidad asistencial por ellos dada a los pacientes que acudían a recibir el tratamiento, como vigilar que el estado de las instalaciones fuese el mejor. Esto llevó a un estudio sobre el terreno de los distintos establecimientos del mapa español, a propuesta de una reclamación efectuada por los profesores numerarios del Cuerpo de Médicos de Baños, y por Real Orden de 24 Marzo de 1902, se solicitó a los mismos, una información abreviada de las reformas necesarias en los establecimientos respecto a la última temporada, para conocer el estado real en el cual se encontraban.

A fin de hablar todos en los mismo términos sobre las reformas necesarias, se decidió aplicar las clasificaciones de : Urgentes. Necesarias. Convenientes (en el caso de las últimas, aquellas consideradas útiles pero no necesarias).

Al balneario de Fortuna se le dió el calificativo de "conveniente", en cuanto a las instalaciones balneoterápicas relativas a los pobres de solemnidad, así como también conveniente una visita de inspección al asilo de San Melchor.

El asilo de San Melchor permaneció abierto, prestando su servicio durante largo periodo, dirigido en los últimos años de actividad por cuatro hermanas Carmelitas, hasta que hacia el año 1931 se cierra, quedando abandonado, desapareciendo incluso en su estructura, de forma que en la actualidad sólo queda el terreno.

A pesar del completo abandono del asilo y demolición del mismo hace pocos años, debido al estado ruinoso en el cual se encontraba, los "baños de pobres" dentro del establecimiento balneario permanecieron abiertos hasta unos años después de la guerra civil.

En nuestros días el Termalismo Social es, claro está, mucho más desarrollado y mejor dotado. Los fundadores del Asilo de San Melchor mirarían asombrados la facilidad existente hoy en día para acceder a la cura termal, pero tal vez sería una buena reflexión el preguntarnos si habríamos llegado a la situación actual sin pioneros como Amós Calderón y Bartolomé Bernard.

BIBLIOGRAFÍA

1. CALDERON MARTINEZ, A. *Memoria anual 1.882.*
2. CALDERON MARTINEZ, A. *Memoria anual 1.884.*
3. RODRIGUEZ PINILLA, H. (1914). *Prólogo de manual de Hidrología Médica.*